



RESOLUCIÓN (CD) N° 2039/24 -

BUENOS AIRES, 27 NOV 2024

VISTO el EX-2024-05793697- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N°7158/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 7158/24 se designa como Jefa de Trabajos Prácticos Interina en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" a la docente María Lucrecia Sammartino desde el 19 de septiembre de 2024 y hasta el 16 de diciembre de 2024; por lo que se le concede licencia por cargo de mayor jerarquía, en las mismas fechas, en su cargo de Ayudante de Segunda Regular.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 26 de noviembre de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 7158/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Recursos Humanos, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Liquidación de Haberes, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Campus Virtual, Departamento de Carrera Docente y Departamento de Derecho Penal y Criminología que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO